



RESOLUCIÓN O. N° 222

ANT.: Resolución O N° 146, de fecha 25 de mayo de 2020, que determina la nómina de plazas, parques u otros espacios públicos para el despliegue de propaganda electoral en la comuna de Panquehue, con ocasión del Plebiscito Nacional de 25 de octubre de 2020.

MAT.: Distribuye las plazas, parques u otros espacios públicos para el despliegue de la propaganda electoral en la comuna de Panquehue, con ocasión del plebiscito nacional de 25 de octubre de 2020.

VALPARAÍSO, 10 DE AGOSTO DE 2020.

VISTOS: La convocatoria contenida en el decreto supremo exento N° 388, de 29 de marzo de 2019, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública; lo dispuesto en el artículo 130 y la disposición trigésimo tercera transitoria de la Constitución Política de la República; el artículo 35 de la ley N° 18.700, orgánica constitucional sobre Votaciones Populares y Escrutinios, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el decreto con fuerza de ley N° 2, de 2017, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, y demás disposiciones pertinentes.

CONSIDERANDO:

1. Que, el pasado 26 de marzo del presente año mediante la ley N° 21.221, de Reforma Constitucional, se estableció un nuevo itinerario electoral para el proceso constituyente y otros eventos electorales que indica.

2. Que, de acuerdo con lo dispuesto en el inciso primero de la disposición trigésimo tercera transitoria de la Constitución se dejó sin efecto la convocatoria al plebiscito nacional realizada mediante decreto exento N° 2.445, de 27 de diciembre de 2019, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública.

3. Que, de acuerdo con lo dispuesto en el inciso segundo de la referida disposición trigésimo tercera transitoria, el Presidente de la República, mediante decreto exento N° 388, de 29 de marzo de 2020 del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, convocó para el día 25 de octubre de 2020, a un plebiscito nacional.

4. Que, conforme previene el artículo 35 de la ley N° 18.700, sesenta días después de la publicación del decreto de convocatoria del plebiscito, con fecha 25 de mayo de 2020, se determinó la nómina de plazas, parques u otros espacios públicos autorizados para la comuna de Panquehue.

RESUELVO:

1. Determinase la cantidad de metros útiles y la distribución de plazas, parques y otros lugares públicos autorizados para el despliegue de propaganda electoral, entre las distintas proposiciones, en la comuna de Panquehue, de acuerdo con el siguiente detalle:



**“DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS AUTORIZADOS PARA PROPAGANDA ELECTORAL:
PLEBISCITO NACIONAL DE 25 DE OCTUBRE DE 2020 EN LA COMUNA DE PANQUEHUE”**

**REGIÓN: VALPARAÍSO
COMUNA: PANQUEHUE**

**ESPACIO PÚBLICO N°1: ESPACIO PÚBLICO ÁREA VERDE DE POBLACIÓN LOS LIBERTADORES
METROS TOTALES: 120 MT
METROS POR PROPOSICIÓN: 30 MT**

N°	PROPOSICIÓN	PUNTO INICIAL	DESDE EL METRO	PUNTO TERMINO	HASTA METRO	OBSERVACIONES
1	APRUEBO	RUTA 60 CON O'HIGGINS DE SURPONIENTE A NORORIENTE	0	RUTA 60 DE SURPONIENTE A NORORIENTE	30	
2	RECHAZO	RUTA 60 DE SURPONIENTE A NORORIENTE	31	RUTA 60 DE SURPONIENTE A NORORIENTE	60	
3	CONVENCIÓN MIXTA CONSTITUCIONAL	RUTA 60 DE SURPONIENTE A NORORIENTE	61	RUTA 60 DE SURPONIENTE A NORORIENTE	90	
4	CONVENCIÓN CONSTITUCIONAL	RUTA 60 DE SURPONIENTE A NORORIENTE	91	RUTA 60 DE SURPONIENTE A NORORIENTE HASTA PASAJE 3	120	

**ESPACIO PÚBLICO N°2: ESPACIO PÚBLICO AREA VERDE DE POBLACION ARTURO PRAT
METROS TOTALES: 120 MT
METROS POR PROPOSICIÓN: 30 MT**

N°	PROPOSICIÓN	PUNTO INICIAL	DESDE EL METRO	PUNTO TERMINO	HASTA METRO	OBSERVACIONES
1	APRUEBO	RUTA 60 CON ANDACOLLO DE SURPONIENTE A NORORIENTE	0	RUTA 60 DE SURPONIENTE A NORORIENTE	30	
2	RECHAZO	RUTA 60 DE SURPONIENTE A NORORIENTE	31	RUTA 60 DE SURPONIENTE A NORORIENTE	60	
3	CONVENCIÓN MIXTA CONSTITUCIONAL	RUTA 60 DE SURPONIENTE A NORORIENTE	61	RUTA 60 DE SURPONIENTE A NORORIENTE	90	
4	CONVENCIÓN CONSTITUCIONAL	RUTA 60 DE SURPONIENTE A NORORIENTE	91	RUTA 60 DE SURPONIENTE A NORORIENTE HASTA LAS CHILCAS	120	

ESPACIO PÚBLICO N°3: ESPACIO PÚBLICO AREA VERDE RUTA 60 CH
METROS TOTALES: 40 MT
METROS POR PROPOSICIÓN: 10 MT

N°	PROPOSICIÓN	PUNTO INICIAL	DESDE EL METRO	PUNTO TERMINO	HASTA METRO	OBSERVACIONES
1	APRUEBO	LOS PIMIENTOS CON LOS AROMOS DE NORTE A SUR	0	LOS PIMIENTOS DE NORTE A SUR	10	
2	RECHAZO	LOS PIMIENTOS DE NORTE A SUR	11	LOS PIMIENTOS DE NORTE A SUR	20	
3	CONVENCIÓN MIXTA CONSTITUCIONAL	LOS PIMIENTOS DE NORTE A SUR	21	LOS PIMIENTOS DE NORTE A SUR	30	
4	CONVENCIÓN CONSTITUCIONAL	LOS PIMIENTOS DE NORTE A SUR	31	LOS PIMIENTOS DE NORTE A SUR HASTA RUTA 60	40	

Nota 1: El Servicio Electoral publicará en su sitio web un plano georreferenciado señalando el lugar exacto donde cada proposición puede instalar propaganda.

Nota 2: En mapa de georreferenciación la opción "Apruebo" se representa con tramo color verde, la opción "Rechazo" con un tramo color rojo, la opción "Convención Mixta Constitucional" con un tramo color azul y la opción "Convención Constitucional" con tramo color naranja.

Anótese, Comuníquese y Publíquese



MAURICIO SERRANO ROMO
DIRECTOR REGIONAL VALPARAÍSO
SERVICIO ELECTORAL

MSR/ncr

DISTRIBUCIÓN:

- División de Fiscalización del Gasto y Propaganda Electoral
- Señor/a Alcalde de la I. Municipalidad de Panquehue
- Partidos Políticos
- Oficina de Partes

